

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 24 DE JUNIO DE 2026 **HORA INICIO:** 09:00 A.M **HORA FIN:** 11:30 A.M.

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ☒ Mixta ☐

LUGAR: PLATAFORMA: TEAM

ASUNTO: CAPACITACIÓN SOBRE EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG), POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN Y PREPARACIÓN PARA AUDITORÍA INTERNA.

ENTIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

DEPENDENCIA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE APOYO A LA CONSTRUCCIÓN -SDHT-.

ENTIDADES PARTICIPANTES: SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

ASISTENTES:
(VER LISTADO DE ASISTENCIA)

ORDEN DEL DÍA:
1 Objetivo
2 Desarrollo de la reunión
2.1 Apertura y contextualización de la auditoría interna
2.2 Socialización de la misión, visión y direccionamiento estratégico de la Secretaría Distrital del Hábitat
2.3 Política Integrada de Gestión
2.4 Componente ambiental y estrategias institucionales
2.5 Herramientas del Sistema Integrado de Gestión
2.6 Estructura organizacional y mapa de procesos
2.7 Uso del Mapa Interactivo del Sistema Integrado de Gestión
2.8 Caracterización del proceso Gestión Urbana para la Generación del Hábitat
2.9 Recomendaciones para la atención de auditorías
3. Compromisos

	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

1. OBJETIVO

Fortalecer los conocimientos de los servidores y colaboradores de la Dirección de Apoyo a la Construcción respecto al Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Distrital del Hábitat, socializando la Política Integrada de Gestión, la estructura institucional, las herramientas del Sistema Integrado de Gestión, el uso del Mapa Interactivo y las recomendaciones para la atención de la auditoría interna y el proceso de recertificación de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

2.1 Apertura y contextualización de la auditoría interna

La reunión inició con el saludo de bienvenida de Sara Natalia Casallas, quien informó que actualmente ejerce como enlace de Gestión de Calidad y Ambiental de la Dirección de Apoyo a la Construcción.

Como primer punto, socializó la programación de la auditoría interna que se llevará a cabo el 17 de julio de 2026, entre las 8:00 a.m. y las 12:00 m., indicando que durante la jornada se realizará una reunión virtual con todos los integrantes de la Dirección, mientras que algunos funcionarios serán convocados de manera presencial.

Se explicó que durante la auditoría serán evaluados los requisitos de las normas **ISO 9001:2015** e **ISO 14001:2015**, precisando que el proceso tendrá un mayor nivel de exigencia debido a que la Secretaría Distrital del Hábitat adelantará la recertificación de su Sistema Integrado de Gestión, motivo por el cual resulta indispensable que todos los servidores conozcan la información institucional y los procesos de la entidad.

2.2 Socialización de la misión, visión y direccionamiento estratégico de la Secretaría Distrital del Hábitat

Posteriormente se presentó el direccionamiento estratégico institucional, recordando la misión de la Secretaría como entidad cabeza del Sector Hábitat encargada de liderar la formulación e implementación de las políticas de gestión del territorio urbano y rural para promover el acceso a vivienda digna y a servicios públicos de calidad.

	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

Igualmente, se expuso la visión institucional al año 2028, el propósito superior de dignificar el habitar y contribuir al bienestar sostenible de la ciudadanía, así como los cuatro ejes estratégicos de la entidad:

- a) Espacios recuperados y entornos revitalizados.
- b) Acceso y mejoramiento de las condiciones de vivienda.
- c) Servicios públicos eficientes y sostenibles.
- d) Secretaría fortalecida y cercana con la ciudadanía.

Se explicó que la Dirección de Apoyo a la Construcción aporta principalmente al eje relacionado con el acceso y mejoramiento de las condiciones de vivienda.

Asimismo, fueron presentados los objetivos estratégicos institucionales, destacando la contribución de la Dirección al objetivo orientado a ampliar el acceso a soluciones habitacionales y al mejoramiento de vivienda para la población en condición de vulnerabilidad.

La expositora recordó que toda esta información puede ser consultada permanentemente en el portal institucional de la Secretaría Distrital del Hábitat.

2.3 Política Integrada de Gestión

Se explicó que, como resultado de la reestructuración institucional, las antiguas políticas de calidad y de gestión ambiental fueron integradas en una sola Política Integrada de Gestión.

Durante la socialización se expusieron los compromisos institucionales relacionados con:

- a) La prestación de servicios con enfoque de calidad;
- b) La satisfacción de la ciudadanía y demás partes interesadas;
- c) La gestión por procesos;
- d) El cumplimiento de los requisitos legales y normativos;
- e) La protección del medio ambiente;
- f) La administración de riesgos y oportunidades;
- g) La mejora continua;
- h) La sostenibilidad institucional.

	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

Posteriormente fueron desarrollados los cuatro objetivos de calidad de la política integrada, explicando su aplicación práctica dentro de la Dirección de Apoyo a la Construcción mediante herramientas como la identificación de partes interesadas, la medición de la satisfacción de usuarios, la gestión de impactos ambientales y la administración de riesgos institucionales.

2.4 Componente ambiental y estrategias institucionales

Durante este apartado se presentó el componente ambiental del Sistema Integrado de Gestión, destacando los programas institucionales asociados al Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).

Se socializaron las principales estrategias implementadas por la Secretaría, entre ellas:

- a) Uso eficiente del agua
- b) Uso eficiente de la energía;
- c) Gestión integral de residuos;
- d) Consumo sostenible;
- e) Gestión del cambio climático
- f). Comunicación y sensibilización ambiental.

Se recordó la importancia de adoptar buenas prácticas ambientales en el ejercicio diario de las funciones, tales como el adecuado uso de los recursos públicos, la correcta separación de residuos y el cumplimiento de las campañas institucionales de ahorro de energía y agua.

2.5 Herramientas del Sistema Integrado de Gestión

La expositora explicó las principales herramientas utilizadas para la administración y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión, entre las cuales se encuentran:

- a) Plan de Acción Institucional.
- b) Mapa de Riesgos.
- c) Plan Anual de Caja (PAC).
- d) Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG.
- e) Normograma.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

f) Planes de Mejoramiento.

g) Sistema JSP7 para el seguimiento del proyecto de inversión.

Se resaltó la importancia del normograma como instrumento para mantener actualizada la normativa aplicable a cada proceso y se indicó que actualmente la Dirección no presenta planes de mejoramiento activos.

2.6 Estructura organizacional y mapa de procesos

Se presentó el organigrama actualizado de la Secretaría Distrital del Hábitat, explicando los cambios derivados de la reorganización institucional.

Se precisó que la Dirección de Apoyo a la Construcción pertenece administrativamente a la Subsecretaría de Vivienda; sin embargo, desde el punto de vista misional hace parte del proceso denominado Gestión Urbana para la Generación del Hábitat, proceso compartido con la Dirección de Gestión del Suelo y cuyo responsable es el Subsecretario de Planeación y Política.

También se explicó la clasificación de los procesos institucionales en estratégicos, misionales y de apoyo, identificando el proceso de Gestión Urbana para la Generación del Hábitat como un proceso misional.

2.7 Uso del Mapa Interactivo del Sistema Integrado de Gestión

Uno de los temas centrales de la capacitación fue la demostración práctica del nuevo Mapa Interactivo del Sistema Integrado de Gestión.

Durante la explicación se mostró cómo consultar: formatos,

procedimientos, manuales, instructivos, caracterizaciones, políticas, plantillas, Protocolos, documentos técnicos.

Se explicó el mecanismo de búsqueda por código, proceso o palabras clave y se insistió en que todos los funcionarios deben descargar siempre los formatos directamente desde el Mapa Interactivo para garantizar el uso de la versión vigente y evitar no conformidades durante las auditorías.

Igualmente, se presentó el funcionamiento del usuario institucional del sistema para la creación, modificación o eliminación de documentos, el procedimiento para radicar solicitudes de actualización documental y la forma de consultar reportes, documentos vigentes, documentos obsoletos y el normograma.

	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

2.8 Caracterización del proceso Gestión Urbana para la Generación del Hábitat

La expositora presentó la caracterización actualizada del proceso, explicando: su objetivo, alcance, responsable, requisitos normativos, entradas, actividades, salidas y usuarios.

Asimismo, se recordaron los principales procedimientos vigentes asociados a la Dirección de Apoyo a la Construcción, entre ellos:

- a) Apoyo interinstitucional para la gestión de trámites y servicios de la cadena de urbanismo y construcción.
- b) Simplificación, racionalización, automatización y digitalización de actividades relacionadas con proyectos urbanísticos y de construcción.
- c) Procedimiento para la autorización del despliegue de infraestructura de comunicaciones en bienes privados.
- d) Procedimiento de acompañamiento y seguimiento relacionado con la implementación de la política de protección de actividades productivas.

2.9 Recomendaciones para la atención de auditorías

Como cierre de la capacitación se presentaron recomendaciones para afrontar adecuadamente la auditoría interna. Entre las recomendaciones se destacaron:

- a) Responder únicamente lo que sea preguntado por el auditor;
- b) Demostrar conocimiento del proceso;
- c) Utilizar exclusivamente formatos vigentes;
- d) Mantener organizada la información documental;
- e) Conservar los puestos de trabajo ordenados;
- f) Evitar discusiones innecesarias con el equipo auditor;
- g) Asumir las no conformidades como oportunidades de mejora;
- h) Aclarar todas las dudas antes de aceptar observaciones.

	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

2.10 Espacio de preguntas

Durante el espacio de preguntas, uno de los participantes consultó la forma de identificar todos los formatos vigentes asociados a la Dirección de Apoyo a la Construcción.

La expositora explicó que el Mapa Interactivo permite consultar todos los documentos asociados al proceso "Gestión Urbana para la Generación del Hábitat"; sin embargo, aclaró que no existe un listado exclusivo para la Dirección de Apoyo a la Construcción, debido a que dicho proceso es compartido con la Dirección de Gestión del Suelo.

Finalmente, recordó que actualmente la Dirección cuenta con cuatro procedimientos vigentes y explicó la forma adecuada de consultar los formatos asociados a cada uno de ellos mediante el Mapa Interactivo.

3. COMPROMISOS

- a) Los profesionales de la Dirección de Apoyo a la Construcción revisarán la misión, visión, ejes estratégicos, objetivos institucionales y Política Integrada de Gestión disponibles en la página institucional de la Secretaría Distrital del Hábitat.
- b) Cada integrante consultará y utilizará exclusivamente los formatos vigentes disponibles en el Mapa Interactivo del Sistema Integrado de Gestión para el desarrollo de sus actividades.
- c) Los equipos deben verificar que toda la documentación correspondiente a sus procesos se encuentre organizada, actualizada y fácilmente disponible para la auditoría interna programada para el 17 de julio de 2026.



FECHA
20/05/2025
CÓDIGO
PM02-FO299
VERSIÓN 4

ASISTENTES

Capacitación Sistema Integrado de Calidad / preparación Auditoria interna DAC: reunión

Aceptado

Ocupado

Viva Insights

Unirse

Chatear

Capacitacion Sistema Integrado de Calidad / preparacion Auditoria interna DAC

Contenidos

Seguimiento

Programador

Jaime Olaya Amado; Ana Judith Abreu Murcia; Angie Daniela Tirano Martinez; Angy Leonor Prieto Corredor; y 28 más

Mié 24/06/2026, de 14:30 a 15:30

Reunión de Microsoft Teams
Desconocido

Reunión de Teams

Resumen de reunión

Archivo

Transcripción

Resumen de la vista

54m 13s

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: <https://teams.microsoft.com/join/297681772700962?p=n5nSASERcF49EJrl3s>

Id. de reunión: 297 681 772 700 962

Código de acceso: 8vM67dx3

Seguimiento

Organizador

Asistentes

John Alexander Corredor Fonseca respondió "Aceptar"

John Alexander Corredor Fonseca Obligatorio

Johnny Cuellar Pelaez Obligatorio

Jorge Ivan Garzon Pinzon Obligatorio

Julian Dario Bonilla Rios Obligatorio

Julio Cesar Buitrago Vargas Obligatorio

Karla Ivet Gomez Hernandez Obligatorio

Laura Alejandra Carranza Carvajal Obligatorio

Lidia Mercedes Flechas Camargo Obligatorio

Luis Alejandro Fajardo Ramirez Obligatorio

Nelson Alejandro Bohorquez Ruiz Obligatorio

	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.
2. Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.
3. Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.
4. En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.